



# VI ENCUENTRO AEDAF

Jornada Nacional de Estudio

**4 DE ABRIL DE 2013**

**Madrid, Centro de Convenciones MAPFRE**

Auditorio Avda. del General Perón, 40  
(entrada por Centro Comercial Moda Shopping)



Asociación Española de  
**Asesores Fiscales**

# PROGRAMA

**9:00 h. Recepción de los asistentes y entrega de documentación.**

**9:15 h. Presentación.**

**Antonio Durán-Sindreu Buxadé**  
Presidente de la AEDAF

**9:30 h. La actualización de balances.**

Una de las medidas incluidas en la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adaptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, es la actualización de balances. El objetivo de la ponencia es analizar la normativa y su aplicación práctica.

**Ponentes:**

**M<sup>a</sup> Begoña García-Rozado González**

Subdirectora General del Impuesto sobre las Personas Jurídicas de la DGT

**Ana María Martínez-Pina García**

Presidenta del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC)

Coloquio.

**11:00 h. Las modificaciones introducidas en materia de facturación electrónica. Especial referencia al Informe de la DGT de 16.01.2013 sobre la forma en que el destinatario de la factura electrónica debe presentar su consentimiento.**

Cada vez es más habitual la remisión de facturas mediante correo electrónico en formato PDF. Sin embargo, en muchos casos, los archivos que recogen la factura no cumplen la totalidad de los requisitos que exige nuestro ordenamiento, incumplimiento que tiene trascendencia en diferentes ámbitos, entre otros, el tributario. Las modificaciones introducidas en esta materia flexibilizan los requisitos básicos de "autenticidad e integridad". No obstante, las novedades relativas a la acreditación del consentimiento por parte del receptor de la factura están planteando algunas dudas de interés. La ponencia pretende abordar los requisitos para la validez de la facturación electrónica, las consecuencias de su incumplimiento y las modificaciones aprobadas.

**Ponente:**

**Sergio Pérez Vegas**

Inspector coordinador del Área tributaria de la Subdirección General de Impuestos sobre el Consumo

Coloquio.

**12:00 h. Pausa café.**

### 12:30 h. Novedades tributarias más relevantes para el ejercicio 2012 y 2013.

El objetivo de la ponencia es analizar las novedades tributarias más relevantes para el ejercicio 2012 y 2013 en cuatro bloques fundamentales: IVA, IRPF, Impuesto sobre Sociedades y otros tributos. Se abordarán, entre otras, la nueva redacción del art. 108 de la Ley de Mercado de Valores, el nuevo supuesto de inversión de sujeto pasivo en ejecuciones de obras, las modificaciones introducidas en el IVA en materia de exenciones, etc.

#### Ponentes:

**José Ramón Domínguez Rodicio**

Abogado. Miembro del CAI y Coordinador de la Sección de IRPF de la AEDAF

**José Manuel de Bunes Ibarra**

Abogado. Miembro del CAI y Coordinador de la Sección de Imposición Indirecta de la AEDAF

**Fco. Javier Gómez Taboada**

Abogado. Miembro del CAI y Coordinador de la Sección del Impuesto sobre Sociedades de la AEDAF

**Eduardo Gracia Espinar**

Abogado. Miembro del CAI y Coordinador de la Sección de Precios de Transferencia de la AEDAF

**José Ignacio Rubio de Urquía**

Abogado. Inspector de Hacienda del Estado en excedencia

Coloquio.

### 14:30 h. Comida

### 16.00 h. La obligación de información sobre bienes y derechos situados en el extranjero

El próximo 31 de abril finaliza el plazo para presentar la información relativa a los bienes y derechos situados en el extranjero. El objeto de la ponencia es analizar el contenido de la normativa vigente al respecto, la problemática que plantea su interpretación y las consecuencias de su incumplimiento, entre otras, las previstas en la nueva redacción del art. 39 de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del IRPF y de modificación parcial de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio.

#### Ponentes:

**Ramón Falcón y Tella**

Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Complutense de Madrid. Miembro de la AEDAF

**Javier Melero Merino**

Abogado Profesor de Derecho Penal en la Univ. Pompeu Fabra de Barcelona

**Jaime Aneiros Pereira**

Profesor de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Vigo. Miembro de la AEDAF

**Juan Ignacio López Lubián**

Departamento de Gestión Tributaria. Subdirector General de Técnica Tributaria

**Caridad Gómez-Mourelo Castedo**

Inspectora de Hacienda del Estado. Jefa Unidad Central Coordinación Delitos contra la Hacienda Pública

Coloquio.

### **18:45 h. La reforma del art. 305 del Código Penal en materia de los Delitos contra la Hacienda Pública.**

La reforma del Código Penal en materia de los Delitos contra la Hacienda Pública es de enorme calado ya que no sólo introduce un nuevo supuesto de delito sino que cambia la configuración del tipo. La ponencia pretende analizar el alcance y los efectos prácticos de dicha reforma.

**Ponente:**

**Claro José Fernández Carnicero**

Vocal del Consejo General del Poder Judicial

Coloquio.

### **19:45 h. Finalización de la Jornada**

## INSCRIPCIONES

Si desea inscribirse en la jornada deberá hacerlo a través de la web de AEDAF: [www.aedaf.es](http://www.aedaf.es) apartado **Convocatorias**

#### **CONTACTO:**

**Mónica Rodríguez Cañas**

c/ Claudio Coello 106, 6º; 28006 Madrid

Tel.: 91 532 51 54 - Fax: 91 532 37 94

[convocatorias@aedaf.es](mailto:convocatorias@aedaf.es)

#### **PRECIOS:**

Miembros de la AEDAF: 125 € + IVA

Colaboradores: 150 € + IVA

Otros Colectivos: 180 € + IVA

**Organiza:**



**Patrocinan:**

